

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del lunes doce de septiembre del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma presencial y virtual, en el aula híbrida de usos múltiples del INBIOTECA y mediante la plataforma TEAMS, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 8 de un total de 8 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Información sobre renovación de estudiantes representantes ante cuerpos colegiados del INBIOTECA.
5. Integración de comité de 5 académicos para seleccionar una tesis por programa educativo para participar en el premio "Arte, Ciencia, Luz"
6. Revisión y en su caso aval a los PLATA 2022-2023 elaborados por los académicos del INBIOTECA.
7. Revisión y en su caso aval a los RAE 2021-2022 presentados por los académicos del INBIOTECA.
8. Revisión y en su caso aval a los proyectos completos registrados en el SIREI.
9. Solicitud de comisión del Dr. Antonio Andrade Torres para realizar trabajo de campo en Costa Rica en el proyecto de *Cedrela odorata* L.
10. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, M. en C. América Isabel Ortiz Carmona, M. en C. Aline Graciela Ruiz Cázarez, Biol. Zelzin Eréndira Fernández Villa, Dr. Maurilio López Ortega y Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 06 de julio del 2022.

CUARTO. La Mtra. América Isabel Ortiz Carmona, dio lectura al acta de reunión ordinaria virtual estudiantil del día 26 de agosto del 2022, en donde se describe el proceso de elección de los nuevos estudiantes representantes ante los cuerpos colegiados del INBIOTECA.

QUINTO. Se determinó integrar el comité de académicos para seleccionar una tesis por programa educativo para participar en el premio "Arte, Ciencia, Luz" con catedráticos que cumplieran con las siguientes condiciones: 1) Preferentemente No haber estado anteriormente comisionados para el mismo proceso, 2) No contar con estudiantes participando en dicha convocatoria. El comité para este proceso quedó conformado por: Dr. Pablo Colunga Salas, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez,

Dra. Norma Flores Estévez (Coordinadora), Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu y Dr. Francisco Díaz Fleischer. Se les hará llegar el oficio correspondiente con las instrucciones marcadas en la convocatoria del evento y los documentos a evaluar.

SEXTO. Se abrió el sistema con la participación de 4 académicos y se inició la revisión de los PLATA de toda la plantilla académica del INBIOTECA, incluyendo técnicos de laboratorio. Se aprobaron aquellos PLATA que se encontraron bien estructurados y con la distribución correcta de las actividades y los porcentajes. Se hicieron observaciones a los académicos que presentaron inconsistencia en el llenado de su formato: Mtra. Clara Córdoba Nieto, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Jorge Galindo González, Dra. Lourdes Iglesias Andreu, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Juan Calos Noa Carrazana, Dr. Ángel Ortiz Ceballos, Dra. Yareni Perroni Ventura, Dr. Dinesh Rao y Dr. Ernesto Ruelas Inzunza. En el caso del Mtro. Rogelio Lara González, no se pudo evaluar porque no pudo capturar su PLATA, se realizó solicitud para que le reabrieran el sistema para captura y poder evaluarlo. A todos éstos académicos se les envió un mensaje solicitando la corrección de observaciones para volver a evaluarlos el 14 de septiembre y dar el aval correspondiente. Se decidió concluir la sesión en sistema y retomar actividades el miércoles 14 de septiembre del 2022, a las 9:00 horas. Esta sesión concluyó a las 15 horas con cuarenta y seis minutos del mismo día de su inicio.

SESIÓN 2, MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 9:00 HRS

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, M. en C. América Isabel Ortiz Carmona, M. en C. Aline Graciela Ruiz Cázarez, Biol. Zelzin Eréndira Fernández Villa, Dr. Maurilio López Ortega y Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

SEXTO. Se abrió el sistema con la participación de 4 académicos y se continuó la revisión de los PLATA de los académicos pendientes. Se validaron en sistema los PLATA de: Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Jorge Galindo González, Dra. Lourdes Iglesias Andreu, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Juan Calos Noa Carrazana, Dr. Ángel Ortiz Ceballos, Dra. Yareni Perroni Ventura, y Dr. Dinesh Rao. El internet falló y no se pudieron validar los PLATA de la Mtra. Clara Córdoba Nieto, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza y el Mtro. Rogelio Lara González. Se propone reabrir la sesión el 15 de septiembre para concluir.

SEPTIMO. Debido a que los RAE fueron recibidos con anticipación a la reunión y fueron compartidos en el espacio colaborativo del HCT, los miembros del HCT ya habían realizado la revisión de los RAE. Algunas observaciones específicas se les harán llegar a los académicos para que mejoren la redacción de sus RAE. En esta sesión presencial se acordó dar el aval a todos los RAE 2021-2022 presentados por los académicos del INBIOTECA: Dr. Francisco Díaz Fleischer (NP 30559), Dr. Jorge Galindo González (NP 24264), Dra. Lourdes Iglesias Andreu (NP 21363), Dr. Sergio Martínez Hernández (NP 38495), Dr. Juan Calos Noa Carrazana (NP 30561), Dr. Ángel Ortiz Ceballos (NP 29026), Dra. Yareni Perroni Ventura (NP 35482), Dr. Dinesh Rao (NP 36744), Mtra. Clara Córdoba Nieto (NP 23733), Dr. Ernesto Ruelas Inzunza (NP 44053), Mtro. Rogelio Lara González (NP 31328), Dr. Antonio Andrade Torres (NP 25117), Dra. Ana Elena Dorantes Acosta (NP 38268), Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez (NP 35480), Dr. Pablo F. Colunga Salas (NP 55581), Dra. Norma Flores Estévez (NP 19631), Dr. Alejandro A. Castro Luna (NP 37107), Maurilio López Ortega (NP 30574), Dra. Diana Folger Pérez Staples (NP 34171), Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez (NP 38269), y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez (NP. 26348).

OCTAVO. Se decidió dejar pendiente la revisión de los proyectos completos SIREI recibidos. Se dará el aval en una próxima reunión del HCT.

NOVENO. Se avala por unanimidad que, del 19 al 23 de septiembre del 2022, el Dr. Antonio Andrade Torres realice comisión académica para realizar trabajo de campo en diferentes localidades de Costa Rica y proponer la actualización del convenio de colaboración académica con la Universidad de Costa Rica.

La sesión concluyó a las once horas con veinticinco minutos del 14 de septiembre del 2022.


SESIÓN 3, JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 9:40 HRS

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 63% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Maurilio López Ortega y Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

SEXTO. Se abrió el sistema con la participación de 4 académicos y se continuó la revisión de los PLATA de los académicos pendientes. Se validaron en sistema los PLATA de: la Mtra. Clara Córdoba Nieto, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza y el Mtro. Rogelio Lara González. Con esta sesión de concluye la revisión y aval de los PLATA 2022-2023 de los académicos integrantes del INBIOTECA que se enlistan a continuación: Dr. Francisco Díaz Fleischer (NP 30559), Dr. Jorge Galindo González (NP 24264), Dra. Lourdes Iglesias Andreu (NP 21363), Dr. Sergio Martínez Hernández (NP 38495), Dr. Juan Calos Noa Carrazana (NP 30561), Dr. Ángel Ortiz Ceballos (NP 29026), Dra. Yareni Perroni Ventura (NP 35482), Dr. Dinesh Rao (NP 36744), Mtra. Clara Córdoba Nieto (NP 23733), Dr. Ernesto Ruelas Inzunza (NP 44053), Mtro. Rogelio Lara González (NP 31328), Dr. Antonio Andrade Torres (NP 25117), Dra. Ana Elena Dorantes Acosta (NP 38268), Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez (NP 35480), Dr. Pablo F. Colunga Salas (NP 55581), Dra. Norma Flores Estévez (NP 19631), Dr. Alejandro A. Castro Luna (NP 37107), Maurilio López Ortega (NP 30574), Dra. Diana Folger Pérez Staples (NP 34171), Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez (NP 38269), y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez (NP 26348).

La sesión concluyó a las trece horas con veinticinco minutos del 15 de septiembre del 2022.-----

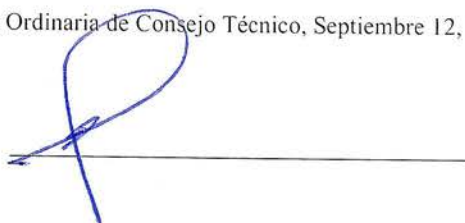

Dr. Antonio Andrade Torres
Director


Dra. Ana Elena Dorantes Acosta
Coordinadora de Posgrado

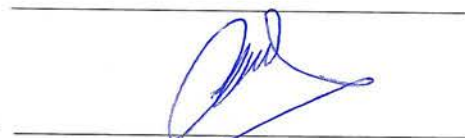
Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez

Dr. Maurilio López Ortega

Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez



M. en C. Aline Graciela Ruiz Cázares



M. en C. América Isabel Ortiz Carmona



Biol. Zelzin Eréndira Fernández Villa

